

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMIT E:	X	SERVICI O:	
ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula				
Cirugía de esterilización a mascotas, para evitar la sobrepoblación de mascotas particulares y en situación de calle						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo. 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capítulo Sexto Bis, Artículo 124 Bis, fracción I, II, III, VI, Artículo 124 Ter, fracción I, III, VII, IX, XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Libro Sexto de la Protección y Bienestar Animal, Capítulo II, Artículo 6.11, fracción VIII, X, XI del Código para la Biodiversidad del Estado de México. Capítulo VIII, Artículo 112, incisos A y D, del Bando Municipal Vigente, así como las leyes que de estas emanen.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Responsiva de Esterilización			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL TITULAR LO SOLICITÉ				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		VERIFICACIÓN ISEEM				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Identificación Oficial del titular		SI		Manual de Procedimientos Administrativos de la Dirección de Ecología vigente		
2. Comprobante de domicilio o Constancia de domicilio expedida por la Secretaría del Ayuntamiento que acredite su residencia en el Municipio del solicitante		SI				
3. Firma de Carta Responsiva		SI				
4. Mascotas con 12 horas de ayuno			UNA COPIA DE CADA UNO			
5. No se aceptarán mascotas con alguna enfermedad presente						
6. No se aceptarán mascotas en periodo de gestación						
7. La esterilización solo se realizará a mascotas de 4 meses en adelante						
8. Comprobante de Vacunas		SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El o la interesada deberá acudir a las oficinas de la Unidad de Bienestar Animal, una vez hecha publica la convocatoria de jornada de esterilización, con los requisitos solicitados, en los días y horas predispuestos.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 días				
COSTO:		Gratuita		Fundamento Jurídico: N/A		

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Contar con la documentación solicitada							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Ecología Y Fomento Agropecuario				Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				M.V.Z. BRAULIO ALFONSO NAVA PAEZ			
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Fray Martín de Valencia		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tlalmanalco			
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas y Sábado de 09:00 a 13:00 Horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	ecologia@tlalmanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los cuidados después de la esterilización?						
RESPUESTA:	Mantenerlo en un lugar limpio y seco No proporcionar alimentos, ni agua hasta su total recuperación de la anestesia Evitar que el canino o felino salga a la calle, se lama o muerda la herida						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tarda en sanar mi mascota?						
RESPUESTA:	De una semana a 15 días						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipo de esterilización es?						
RESPUESTA:	Quirúrgica OVH (Ovariohisterectomía)						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

N/A

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>CARLOS URIEL CRUZ FLORES</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <hr/> <p>EDWIN JESÚS RUEDA BARAJAS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>27/ENERO/2025.</p>
---	---	--